

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19753 *AISLAMIENTOS DIANSA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISTRIBUIDORA DIANSA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley de 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hacen públicos los acuerdos de las Juntas Generales de Socios de Aislamientos Diansa, Sociedad Limitada, y Distribuidora Diansa, Sociedad Limitada, fechadas el 17 de mayo de 2011, en las que se decidió la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Aislamientos Diansa, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) de Distribuidora Diansa, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, conforme al artículo 43.1 de la citada Ley 3/2009 en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Sevilla, 17 de mayo de 2011.- Los Administradores Solidarios de Aislamientos Diansa, Sociedad Limitada, y Distribuidora Diansa, Sociedad Limitada, don Juan Álvarez Domínguez y don Pascual Álvarez Domínguez.

ID: A110041903-1